

ACTA No. 002

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

**PROCESO No. BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001, CUYO OBJETO ES EL
“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE
DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD”**

Siendo las 13h30 del día 15 de Febrero del 2022, los abajo firmantes se reúnen en forma presencial en las oficinas de la Departamento Técnico de la S/E Durán Sur de la CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, en el marco del Convenio de Préstamo No. 4343/OC-EC, con el objetivo de proceder a la calificación de las ofertas recibidas en Físico para el Proceso N° BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001, cuyo objeto es **“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD”**.

Presupuesto Referencial: US\$ 17.435,36 sin incluir el IVA.

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República del Ecuador, ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar el Programa de “Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética” BID V y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar pagos elegibles a la Consultoría Individual N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001**, cuyo objeto es **“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD”**.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, mediante Resolución No. CNEL-GLR-ADM-2021-0171-R de fecha 13 de Diciembre del 2021, suscrita por el Ing. Alex Fernando Benavides Maldonado, Administrador CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos (E), en ese entonces, resuelve Aprobar el inicio del proceso de contratación con Código **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001**, cuyo objeto es **“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD”**.

Mediante la misma resolución, el Administrador CNEL EP UN GLR, resuelve designar a los miembros de la comisión técnica del proceso N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001**, cuyo objeto es **“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD”**, nombrando a los siguientes profesionales: Ing. David Pazmiño Gonzaga - Presidente de la comisión, Ing. Freddy Choez Rodríguez - Delegado Área Requirente y el Ing. Byron Montufar Ayala - Profesional Afín.

El procedimiento para la selección Contratación, se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), y en los lineamientos establecidos en los TDR (Términos de Referencia).

De acuerdo a estos enunciados, la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYASLOS RÍOS, procedió a realizar las invitaciones a diferentes profesionales con experiencia al objeto de la consultoría.

Mediante Resolución No. CNEL-GLR-ADM-2021-0171-R, la máxima autoridad de la Unidad GLR resuelve Invitar a los siguientes consultores:

1. Ing. Edwin Fernando Alegría Macías
2. Ing. Claudio Enrique Quevedo Castillo
3. Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrio

2.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS

2.1 .-PRESENTACION Y ANALISIS DE OFERTAS TECNICAS

1.- En el presente proceso no fue necesario emitir respuestas ni aclaraciones, debido a que no hubo preguntas efectuadas por los oferentes participantes.

2.- Con Acta No. 001 de fecha 03 de Febrero del 2022, se realiza la apertura de sobres de los oferentes que presentaron sus ofertas en el día y hora señalada, estableciendo la presentación en físico de tres (3) ofertas técnicas, de acuerdo con lo establecido en los TDR. Estas son:

• OFERTAS TÉCNICAS FÍSICAS:

Nº	PROVEEDOR	ESTADO DEL RUP
1	ING. KELVIN ARNALDO PANTALEON RIOFRIO RUC: 0705813723001	HABILITADO
2	ING. EDWIN FERNANDO ALEGRÍA MACÍAS RUC:1207214741001	HABILITADO
3	ING. H CLAUDIO ENRIQUE QUEVEDO CASTILLO ZAMBRANO RUC:1103916316 001	HABILITADO

2.2.- REVISION DE OFERTAS

Dentro de la revisión de las ofertas técnicas económicas, no fue necesario enviar a convalidar a los consultores.

2.3.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Durante la etapa de Calificación se evaluó que las ofertas cumplan con la integridad de las misma, para lo cual se constató de los siguientes parámetros que se encuentran indicados en el TDR del proceso en mención y son considerados como requisitos mínimos de la oferta y deben ser evaluados bajo el criterio CUMPLE y NO CUMPLE.

- **Perfil del Consultor.**
Título Profesional.
Certificado Senescyt.
Carta de Compromiso.
Hoja de Vida.
- **Disponibilidad de Equipo Mínimo.**
- **Experiencia General del Oferente**
- **Experiencia Específica del Oferente**
- **Certificados / Capacitaciones / Cursos.**
- **Metodología y Plan de Trabajo.**

2.4.- CUADRO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se detalla el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben cumplir las ofertas los mismos que son evaluados bajo la modalidad **CUMPLE** y **NO CUMPLE**.

PARAMETROS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS				
PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001				
Verificación de cumplimiento de Integridad y Requisitos mínimos de la oferta				
Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleon Riofrio				
ITEM	Parámetros	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		Cumple con la experiencia general mínima solicitada para el presente proceso
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Cumple con la experiencia específica mínima solicitada para el presente proceso
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS / ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	X		Cumple con la presentación de la documentación requerida
6	METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
RESULTADO		CUMPLE		

PARAMETROS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS				
PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001				
Verificación de cumplimiento de Integridad y Requisitos mínimos de la oferta				
ITEM	Parámetros	Ing. Edwin Fernando Alagía Macías		
		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		Cumple con la experiencia general mínima solicitada para el presente proceso
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Cumple con la experiencia específica mínima solicitada para el presente proceso
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS / ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	X		Cumple con la presentación de la documentación requerida
6	METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
RESULTADO		CUMPLE		

PARAMETROS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS				
PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001				
Verificación de cumplimiento de Integridad y Requisitos mínimos de la oferta				
ITEM	Parámetros	Ing. Claudio Enrique Quevedo Castillo		
		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	PERFIL DEL CONSULTOR	X		CONVALIDAR EL TITULO ACADEMICO CONFORME LO SOLICITADO EN EL TDR.
2	DISPONIBILIDAD DE EQUIPO MÍNIMO	X		La información entregada por el oferente es la requerida por la entidad contratante en el presente proceso.
3	EXPERIENCIA GENERAL	X		Cumple con la experiencia general mínima solicitada para el presente proceso
4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Cumple con la presentación de la documentación requerida
5	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS / ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	X		Cumple con la presentación de la documentación requerida
6	METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO		X	No presenta documentación requerida para el presente proceso
RESULTADO		NO CUMPLE		

2.5.- RESUMEN DE VERIFICACION DE INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS

ITEMS	OFERENTES	OBSERVACIÓN
1	ING. KELVIN ARNALDO PANTALEÓN RIOFRIO	SI CUMPLE
2	ING. EDWIN FERNANDO ALEGRÍA MACÍAS	SI CUMPLE
3	ING. CLAUDIO ENRIQUE QUEVEDO CASTILLO	NO CUMPLE

Luego de la revisión de las Tres (3) ofertas presentadas, la Comisión Técnica determinó que los oferentes: ING. KELVIN ARNALDO PANTALEÓN RIOFRIO y el ING. EDWIN FERNANDO ALEGRÍA MACÍAS, **CUMPLEN** con los requisitos mínimos solicitados en los TDR y pasa a la etapa de evaluación por puntaje, mientras que el ING. CLAUDIO ENRIQUE QUEVEDO CASTILLO, **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos solicitados, por lo tanto no pasa a la etapa de evaluación por puntaje.

3. EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

3.1.- EXPERIENCIA GENERAL

PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001							
"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD"							
EXPERIENCIA GENERAL							
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS O ACTAS	VALOR ECONÓMICO	VALOR PARA CALIFICAR (DIAS)	PUNTAJE E. GENERAL	PUNTAJE MAXIMO	Observaciones
1	Ing. Kelvin Araldo Pantaleón Riofrío	7	\$ 1.177.309,18	922	30,00	30	PRESENTA ACTAS Y CERTIFICADOS
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	216	\$ 280.796,29	216	7,03	30	PRESENTA CERTIFICADOS

3.2.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001							
"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD"							
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS O ACTAS	VALOR ECONÓMICO	VALOR PARA CALIFICAR (DIAS)	PUNTAJE E. GENERAL	PUNTAJE MAXIMO	Observaciones
1	Ing. Kelvin Araldo Pantaleón Riofrío	4	\$ 666.596,48	421	50,00	50	PRESENTA CERTIFICADOS
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	1	\$ 364.036,03	187	22,21	50	PRESENTA CERTIFICADOS

3.3.- CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS

PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001						
"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD"						
CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS / ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS						
ITEM	OFERENTE	CERTIFICADOS	VALOR PARA CALIFICAR (HORAS)	PUNTAJE CERTIFICADO/CAPACITACIONES)	PUNTAJE MAXIMO	Observaciones
1	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrio	4	192	10,00	10	PRESENTA CUATRO CERTIFICADOS QUE CUMPLE LO SOLICITADO EN EL TDR
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	1	25	1,30	10	PRESENTA UN CERTIFICADO QUE CUMPLE LO SOLICITADO EN EL TDR

3.4.- METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

PROCESO: BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001				
"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V – GRUPO 1 GD"				
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO				
ITEM	OFERENTE	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	Observaciones
1	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrio	5	10	LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO PRESENTADO, LE HACE FALTA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	5	10	LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO PRESENTADO, NO ESTA CLARO Y FALTA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

3.5.-RESUMEN DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

No.	PROVEEDOR	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE	CERTIFICADOS / CAPACITACIONES / CURSOS	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	TOTAL
1	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrio	30,00	50,00	10,00	5,00	95,00
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	7,03	22,21	1,30	5,00	35,54

4.- CONCLUSIÓN

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos y legales establecidos en los TDR (Términos de Referencia), se concluye que al realizar la evaluación de las ofertas; se concluye lo siguiente: El oferente **ING. KELVIN ARNALDO PANTALEÓN RIOFRIO**, cumple con los requisitos mínimos y obtuvo la máxima puntuación dentro del proceso de calificación de la oferta con un valor de **95.00** puntos, mientras que el oferente **ING. EDWIN FERNANDO ALEGRÍA MACÍAS** obtuvo la puntuación de **35.54** puntos.

5.- RECOMENDACIÓN

Del análisis realizado por la Comisión Técnica, quienes en uso de sus atribuciones recomienda al Administrador de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas - Los Ríos, la adjudicación del presente proceso de Servicio de Consultoría Individual N° **BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-001**, cuyo objeto es **“SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 1 GD”**, al oferente **ING. KELVIN ARNALDO PANTALEÓN RIOFRIO**, por un monto de \$ **17.435,36**, sin incluir el IVA.

No habiendo más puntos que tratar, a las 15H30 del 15 de Febrero del 2022 se da por terminada la sesión firmando en unidad de acto los asistentes.

Atentamente,

COMISIÓN EVALUADORA

Ing. David Pazmiño Gonzaga
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Byron Paul Montufar Ayala
Profesional Afín

Ing. Freddy Fernando Choez Rodríguez
Área Requirente.